



**ACTA DE CABILDO 29 DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, ESTADO DE MÉXICO  
PERIODO 2019-2021**

En el Municipio de Almoloya de Alquisiras, Estado de México; siendo las OCHO horas con CINCO minutos del día 31 de JULIO del dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, cito en calle Jorge Figueroa s/n, Primera Manzana, Almoloya de Alquisiras, Estado de México, sitio aprobado para la celebración de la presente, los C.C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Alquisiras para el periodo 2019-2021; C. Lic. Ari Patrick Mendiola Mondragón; Presidente Municipal; **Mtra. Adela Benítez Mendiola, Síndico Municipal; Profr. Víctor Enedino Morales Cruzalta, Primer Regidor; C. Joaquina Flores Posada, Segundo Regidor; C. Isaías Álvarez Galán, Tercer Regidor; Profra. Yeimy Hernández Garduño, Cuarto Regidor; C. Alejandro Flores Ayllón, Quinto Regidor; Profa. Cinthya Edith Gordiano Palafox, Sexto Regidor; C. Emmanuel Adalberto Rodríguez Roa, Séptimo Regidor; C. Maricela Martínez Reyes, Octavo Regidor; C. Manuel Flores Ortiz, Noveno Regidor; Lic. en Crim. Abigail Roa Gómez, Décimo Regidor**, quienes se acompañan del Secretario del Ayuntamiento quien hace constar la misma, Arq. José Manuel Izquierdo Salazar; con base en lo dispuesto por los artículos 27, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la entidad, se realiza la VIGÉSIMA NOVENA Sesión Ordinaria de Cabildo, asentándose los asuntos, acuerdos tratados y el resultado de la votación.

**PUNTO I**

En uso de la palabra el C. Lic. Ari Patrick Mendiola Mondragón, Presidente Municipal instruye a la Secretaría para que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 inciso a), se dé inicio a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que se procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
LIC. ARI PATRICK MENDIOLA MONDRAGÓN	PRESIDENTE	✓
MTRA. ADELA BENÍTEZ MENDIOLA	SÍNDICO	✓
PROFR. VÍCTOR ENEDINO MORALES CRUZALTA	PRIMER REGIDOR	✓
C. JOAQUINA FLORES POSADA	SEGUNDA REGIDORA	✓
C. ISAÍAS ÁLVAREZ GALÁN	TERCER REGIDOR	✓
PROFRA. YEIMY HERNÁNDEZ GARDUÑO	CUARTA REGIDORA	✓
C. ALEJANDRO FLORES AYLLÓN	QUINTO REGIDOR	✓
PROFRA. CYNTHIA EDITH GORDIANO PALAFOX	SEXTA REGIDORA	✓
C. EMMANUEL ADALBERTO RODRÍGUEZ ROA	SÉPTIMO REGIDOR	✓
C. MARICELA MARTÍNEZ REYES	OCTAVA REGIDOR	✓
C. MANUEL FLORES ORTIZ	NOVENO REGIDOR	X
LIC. EN CRIM. ABIGAIL ROA GÓMEZ	DÉCIMA REGIDORA	✓

Joaquina Flores P.  
Manuel Flores

Manuela Martínez Reyes





**PUNTO II**

Informo a este Órgano Deliberativo que se encuentran presentes **ONCE** de los **DOCE** integrantes del Ayuntamiento.

En razón de lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se declara el Quórum legal que permite la realización de la presente Sesión.

**PUNTO III**

**Lectura, aprobación y firma del Acta de Cabildo de la Sesión anterior**

Para continuar, en uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 28 inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, da lectura a la misma:

El pasado día 24 de JULIO del presente año, en la Sesión de Cabildo número 28, donde el orden del día contenía **OCHO** puntos, misma que se sometió a consideración, análisis y aprobación:

La instalación del Consejo Municipal para la Agenda 2030 de Almoloya de Alquisiras y el nombramiento del titular de la Coordinación de Desarrollo Urbano de Almoloya de Alquisiras para el Periodo 2019-2021.

Derivado de lo anterior, someto a su consideración el punto de acuerdo

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
11	0	0

Por lo que; los integrantes del Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras emiten el siguiente:

**ACUERDO:**

**ÚNICO.** - Que una vez escuchada la lectura del Acta de la Sesión número 28, el Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras aprueba por **MAYORIA DE VOTOS** la firma del acta correspondiente, sin existir comentarios pertinentes.

Es cuanto Sr. Presidente.

**PUNTO IV**

**Aprobación del Orden del Día**

Se realiza la lectura del Orden del día propuesta para esta sesión y someterla a su consideración.

*Jorge Flores P*  
*Manuel Flores*

*Maricela Martínez Rojas*



### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura, aprobación y firma del acta de cabildo de la sesión anterior
4. Lectura y aprobación del Orden del Día.
5. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, autorizar la erogación de recursos económicos de la Administración Municipal para solventar los gastos derivados de la Celebración del 209 Aniversario del Inicio del Movimiento de Independencia de México.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Solicito a los integrantes de este cuerpo edilicio votar de manera económica para proceder a recabar el sentido de la votación.

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
11	0	0

### ACUERDO

**UNICO. - El Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras aprueba por MAYORIA DE VOTOS el Orden del Día de la VIGESIMA NOVENA sesión ordinaria de cabildo.**

### PUNTO V

**Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, autorizar la erogación de recursos económicos de la Administración Municipal para solventar los gastos derivados de la Celebración del 209 Aniversario del Inicio del Movimiento de Independencia de México.**

El mes de septiembre representa para México el inicio de nuestra historia como nación independiente, durante este periodo coinciden múltiples fechas cívicas para nuestra nación y especialmente en Almoloya de Alquisiras se vive a través de diversas tradiciones y costumbres.

**Para llevar a cabo estas celebraciones y fomentar la conciencia cívica y el patriotismo como lo señala el Artículo 48, fracción XVIII (de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México), se requieren recursos económicos y humanos para llevarlos a cabo de manera óptima y en paz.**

A continuación, se enlistan algunas de los actos cívicos más representativos del mes de septiembre.

Joaquina Flores P.  
Mancuel Flores.

AAA

Mariacarla Martínez Reyes





Fecha	Efeméride
01	Apertura del Primer Periodo de Sesiones del Congreso de la Unión.
06	Inicio del conflicto entre EU y México de 1847
08	Muerte del Gral. Ignacio Zaragoza en 1862
12	Gesta Heroica del Batallón de San Patricio en 1847
13	Sacrificio de los Niños Héroes de Chapultepec en 1847
14	Incorporación del Estado de Chiapas a la República Mexicana
15	Conmemoración del Grito de Independencia
16	Aniversario del inicio del Movimiento de Independencia de 1810
27	Aniversario de la Consumación de la Independencia de México en 1821.
30	Aniversario del nacimiento de José María Morelos en 1765.

Para este año 2019, en nuestro municipio se tienen contemplados los siguientes eventos:

Fecha	Festejo	Tipo
03-31	Certamen "Señorita Fiestas Patrias"	Tradicional
13	Sacrificio de los Niños Héroes	Cívico
15	Desfile de Viejos, Apaches y Caballerangos	Tradicional
	Entrada de Pedro Ascencio	
	Premiación de Viejos, Apaches y Caballerangos	
	Baile	
16	Aniversario de inicio del Movimiento de Independencia	Cívico
16	Desfile Cívico de Conmemoración de la Independencia	Cívico

Estas actividades se llevarán a cabo mediante la integración de comisiones anticipadas y desarrolladas con recursos de la Tesorería Municipal.

Solicito a los integrantes de este cuerpo edilicio votar de manera económica para proceder a recabar el sentido de la votación.

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
11	0	0

Por lo que; los integrantes del Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras emiten los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** – El Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras aprueba por MAYORIA DE VOTOS la erogación de recursos económicos de la Administración Municipal en suficiencia y oportunidad para desarrollar las actividades planeadas en el mes de septiembre de 2019 para conmemorar el aniversario del inicio del movimiento de Independencia de México.

**SEGUNDO.** - Se instruye a la Tesorería Municipal realizar las acciones necesarias para atender con suficiencia y oportunidad los gastos de los festejos y actividades conmemorativas del mes de septiembre de 2019.

*Josquina Flores P.*  
Manuel Flores.

Maricela Martínez Rojas  
AA

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



**Punto VI  
Asuntos Generales**

La Secretaría informa al Cuerpo Colegiado que los asuntos en cartera registrados han sido agotados y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a la Clausura de esta sesión.

**Punto VII  
Clausura de la Sesión**

No habiendo más puntos que tratar, agradezco a todos su participación y de esta forma se declara concluida la VIGESIMA NOVENA sesión ordinaria de cabildo de Almoloya de Alquisiras, Estado de México del año 2019 en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal.

Así lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Almoloya de Alquisiras, Estado de México. Dado en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal de Almoloya de Alquisiras, Estado de México, el día 31 de JULIO del año dos mil diecinueve a las 08:25 horas.

Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Lic. Ari Patrick Mendiola Mondragón  
Presidente Municipal Constitucional

Mtra. Adela Benítez Mendiola  
Síndico Municipal

Profr. Víctor Enedino Morales Cruzalta  
Primer Regidor





C. Joaquina Flores Posada  
Segunda Regidora



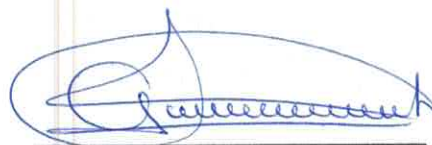
---

C. Isaías Álvarez Galán  
Tercer Regidor



---

Profra. Yeimy Hernández Garduño  
Cuarta Regidora



---

C. Alejandro Flores Ayllón  
Quinto Regidor



---

Profra. Cynthia Edith Gordiano Palafox  
Sexta Regidora



---

C. Emmanuel Adalberto Rodríguez Roa  
Séptimo Regidor



---

C. Maricela Martínez Reyes  
Octava Regidora

Maricela Martínez Reyes



C. Manuel Flores Ortiz  
Noveno Regidor

Manuel Flores.

Lic. en Crim. Abigail Roa Gómez  
Decimo Regidor



Arq. José Manuel Izquierdo Salazar  
Secretario del Ayuntamiento

